



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA GENERAL DE REPARACIONES DE EQUIPOS CIENTÍFICOS NO PREPIS (1ª FASE - MAYO 2014)**

Por Resolución del Rectorado (R.-249/2008) de la Universidad de Murcia de fecha 29 de abril de 2008, se aprobó la Convocatoria General de Reparaciones de Equipos Científicos NO PREPIS.

Con fecha 12 de junio de 2014 fue publicada la Resolución Provisional de las solicitudes formuladas para la 1ª fase de 2014.

De conformidad con lo previsto en la base VII de la resolución de aprobación de la Convocatoria, constatada la no presentación de alegaciones dentro del plazo previsto al efecto, al amparo de lo dispuesto en la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, RESUELVO:

Primero.- Conceder las ayudas a los solicitantes que se relacionan en el anexo I a esta Resolución.

Segundo.- Excluir las solicitudes relacionadas en el anexo II a esta Resolución, por no cumplir los requisitos establecidos en la base II o V de la Convocatoria.

La presente Resolución se publicará en la web del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Murcia.

Contra la resolución de adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente ante el mismo órgano que la haya dictado, recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art.116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Si no hiciere uso del recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la notificación del acuerdo, en la forma prevista en la ley 29/98 de 13 de julio reguladora de dicha jurisdicción. Todo lo cual tengo a bien en disponer

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Antonio Juan García Fernández

Edificio Rector Soler, Campus Universitario de Espinardo 30071 Murcia

Código seguro de verificación: UE9SMtOM-5vkqK62J-Pw8Tbn9S-JwO2P0BD

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Nota: Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <http://sede.un.es/validador/>

Firmante: ANTONIO JUAN GARCIA FERNANDEZ. Fecha-hora: 02/07/2014 14:00:46. Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA=FNMT C=ES





UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

Vicerrectorado de  
Investigación

ANEXO I

CONVOCATORIA GENERAL DE REPARACIONES DE EQUIPOS CIENTÍFICOS NO  
PREPIS 2014 (FASE 1ª-MAYO)

RELACIÓN DE SOLICITUDES CONCEDIDAS

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGOS	I.P. GRUPO	IMPORTE €
1 AGROQUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	E098-03	GOMEZ PLAZA, Encarnación	556,60
	E098-04	GARRIDO FERNÁNDEZ, M <sup>a</sup> Dolores	
	E098-05	BAÑON ARIAS, Sancho	
2 BIOTECNOLOGÍA	E060-04	IBORRA PASTOR, Jose Luis	1.486,74
3 CARDIOLOGÍA CLÍNICA Y EXPERIMENTAL	E037-01	VALDÉS CHAVARRI, Mariano	1.246,30
4 ESTUDIO MORFOLÓGICO DE GLUCOPROTEINAS Y MELANINAS	E0A8-02	MARTÍNEZ MENARGUEZ, Jose Angel	917,88
5 HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGIA CLÍNICO EXPERIMENTAL	E037-06	VICENTE GARCÍA, Vicente	423,50
6 INTERLAB-UMU	E0A1-04	CERON MADRIGAL, Jose Joaquín	1.518,07
7 LABORATORIO DE OPTICA	E024-10	ARTAL SORIANO, Pablo	1.260,00
8 LABORATORIO DE ÓPTICA	E024-10	ARTAL SORIANO, Pablo	318,28
9 NEUROBIOLOGÍA GENOARQUITECTURA FUNCIONAL DEPORTE, GESTIÓN RECREACIÓN	E0A3-03	PUELLES LÓPEZ, Luis	804,65
	E0A3-08	Ferran, Jose Luis Eduardo	
	E0B5-01	DIAZ SUAREZ, Arturo	
10 OFTALMOLOGÍA EXPERIMENTAL	E0B8-02	VIDAL SANZ, Manuel Antón	1.466,52
11 SISTEMA INMUNITARIO INESPECÍFICO DE PECES TELEOSTEOS	E0A8-04	MULERO MENDEZ, Victoriano Francisco	412,91
12 TOXICOLOGÍA Y VETERINARIA FORENSE	E008-12	GARCÍA FERNÁNDEZ, Antonio Juan	1.297,12

Edificio Rector Soler, Campus Universitario de Espinardo 30071 Murcia

Código seguro de verificación: UE9SMtOM-5vkqK62J-Pw8Tbn9S-JwO2POBD

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## ANEXO II

CONVOCATORIA GENERAL DE REPARACIONES DE EQUIPOS CIENTÍFICOS NO  
PREPIS 2014 (FASE 1ª MAYO)

## RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGOS	I.P. GRUPO	IMPORTE €	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	BIOQUÍMICA DE LA CONTRACCIÓN MUSCULAR	E006-08	FERNÁNDEZ BELDA, Francisco	1.483,40	(1)
2	ECOLOGÍA Y ORDENACIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS COSTEROS	E065-05	MARCOS DIEGO, Concepción	912,49	(1)
	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN MARINA	E065-07	GARCIA CHARTÓN, Jose Antonio		
3	GREEN CHEMICAL PROCESS ENGINEERING	E034-12	QUESADA MEDINA, Joaquín	592,90	(1)
4	INTERACCIONES MOLECULARES EN MEMBRANAS	E006-09	TERUEL PUCHE, Jose Antonio	1.496,13	(1)
5	PATOLOGÍA MÉDICA ANIMAL	E0A1-02	GUTIERREZ PANIZO, Cándido	1.391,50	(1)
6	PROCESOS Y CONTROL DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO VEGETAL Y FITOPATOLOGÍA	E005-03	CANDELA CASTILLO, María Emilia	2.162,00	(2)
7	SEGURIDAD E HIGIENE EN LA INDUSTRIA	E034-09	GONZALEZ FERRADAS, Enrique	1.590,00	(1)

- (1) Por no cumplir los requisitos de la base II de la convocatoria "Podrán ser beneficiarios los Investigadores Principales de Grupos de Investigación de la UMU con contratos o convenios de investigación activos".
- (2) Por no cumplir los requisitos de la base V de la convocatoria "Atender únicamente aquellas peticiones en las que se adjunte parte técnico del trabajo firmado por la empresa, siempre que la factura corresponda a reparación de equipos científicos de investigación"

